

Los diputados recibieron una carta a favor del canon con firmas 'falsas' antes de la votación

La polémica en torno a la imposición del canon digital alcanzaba su momento álgido. El Congreso de los Diputados se preparaba para votar en sesión plenaria su apoyo o rechazo a la tasa

El 19 de diciembre de 2007, los diputados recibieron una [carta](#) que les instaba a votar a favor del canon firmada por una multitud de organizaciones culturales europeas y españolas. Pero al menos dos de las organizaciones que aparecen como firmantes no suscribieron el texto, y una de ellas reniega por completo de su mensaje. Se trata de la Asociación de Música Electroacústica de España (AMEE) y la Asociación de Músicos Profesionales de España (AMPE). La carta, utilizada como un instrumento de presión sobre los legisladores, fue manipulada por el *lobby* favorable al canon para simular un apoyo unánime de los creadores al impuesto.

El pasado 20 de diciembre, el Congreso, contra pronóstico, dio luz verde al canon digital con el voto a favor de PSOE, IU y CHA; la abstención de CIU, ERC y PNV; y el voto en contra de PP, ICV y los dos diputados 'verdes' del PSOE. Representantes de la Sociedad General de Autores (SGAE) acudieron a la votación, cuyo resultado permaneció en el aire hasta el último momento. Días antes, las entidades de gestión y los activistas contra el canon libraron una batalla por atraer a los diputados hacia sus posiciones.

La carta objeto de la polémica aparece en la web de la Asociación de Compositores y Autores de Música, que cuenta con **Teo Cardalda** como presidente, y **Caco Senante** como vicepresidente, a su vez miembros de la junta directiva de la SGAE. En ella se hace una defensa del canon apelando directamente a los diputados: 'La defensa de la propiedad intelectual y la supervivencia de los creadores como artífices de la cultura de un pueblo están en sus manos?'. Sin embargo, ni la SGAE ni ACAM firman el texto. Lo hacen 22 organizaciones supuestamente miembros a la Red de Organizaciones de Autores e Intérpretes de la Música (ROAIM). Esta plataforma, constituida en 2004, está también presidida por Caco Senante.

Enrique Mateu, vocal de AMEE, explicó a *El Confidencial* que la junta directiva de su organización nunca supo que esa carta iba a ser enviada con su rúbrica, y que tampoco conocía que ROAIM les considerara un miembro integrante de su red. Mateu afirmó que AMEE pedirá explicaciones tanto a ROAIM como al Congreso de los Diputados para conocer exactamente quién se encargó de enviar las misivas, y, por tanto, descubrir al responsable del engaño. Además, AMEE se opone frontalmente al canon digital, lo que hace más llamativo que su firma aparezca en la carta. 'No creo que beneficie a los creadores, y lesiona los intereses de los compositores que trabajan con licencias copyleft, ya que pagan un canon por grabar sus creaciones que cobran otras personas?', señaló Mateu.

El caso de estas dos asociaciones puede no ser una excepción. Según Mateu, muchas de las organizaciones que aparecen vinculadas a ROAIM en la carta no poseen una página web actualizada o una forma de contacto accesible. Así, tanto Mateu como **José Luis Nieto**, presidente de AMPE, coinciden en que la abultada nomina de firmantes fue en realidad una estrategia de las entidades de gestión de derechos de autor para hacer creer a los diputados que todo el mundo de la música defendía el canon, cuando la realidad era bien diferente.

Falta de transparencia

Nieto aseguró a este diario que su asociación no había firmado la carta y que tampoco pertenece a ROAIM desde hace meses, pese a ser una de las fundadoras de la red, por no estar de acuerdo con su funcionamiento, y por considerar que no es la plataforma adecuada para representar a los músicos. No obstante, Nieto subrayó que AMPE no se opone al canon, aunque sí a la forma en que se reparte el dinero recaudado por las entidades de gestión como la SGAE o AIE. 'No sabemos adónde va a parar tanto dinero, porque a los músicos no nos llega nada?', dijo. Por ello, AMPE apoya la existencia del canon, pero exigen transparencia en el destino de los millones recaudados.

AMPE cuenta con 600 socios solo en Madrid, y reúne sobre todo a profesionales de la música y profesores. Muchos son también compositores o ejecutantes de temas, por lo que están adscritos a la SGAE. Para Nieto, el problema es que estas entidades se erigen en representantes de todos los músicos, cuando no es así en absoluto?. El presidente de AMPE destacó la diferencia entre la industria musical y la labor de los músicos de carrera. ¿Consideramos que la música va más allá de vender discos en un gran almacén, sino que es un valor fundamental en la educación del ser humano?, expresó Nieto.

[@Alberto Mendoza.-21/01/2008](#)

[El Confidencial](#)

Fecha artículo: mar 22 ene 2008 05:00:40 CET

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es

Adherida a 